

# PARQUES

LA REVISTA ESPECIALIZADA EN PARQUES Y RECREACIÓN DE AMÉRICA LATINA

[www.anpr.org.mx](http://www.anpr.org.mx)

**UN BINOMIO  
URBANO  
ESENCIAL**

AÑO 07 N° 19.04

JUL. / SEP. 2024



# UN BINOMIO URBANO ESENCIAL

*Imágen 1: Paseo dominical en Avenida División del Norte, Ciudad de México*

*Por: Carlos Fuerte Lau  
Consultor en Transporte, Ciudades & Sostenibilidad  
Steer Group.*



**E**n el contexto urbano moderno, la infraestructura verde se ha convertido en un elemento esencial para el desarrollo sostenible de las ciudades. Este componente no solo promueve la conservación del medio ambiente, sino que también mejora la calidad de vida de los ciudadanos al integrar espacios naturales con el entorno urbano. En México, existe la Taxonomía Sostenible y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, documentos oficiales que respaldan y promueven este tipo de infraestructura en las ciudades como un componente fundamental para fomentar un desarrollo armónico y respetuoso con el medio ambiente.

La infraestructura verde incluye una variedad de elementos como parques, jardines, techos y paredes verdes, corredores biológicos y sistemas de gestión de aguas pluviales. Estos componentes no solo mejoran la estética urbana, sino que también tienen beneficios ambientales significativos, como la reducción del efecto isla de calor, la mejora de la calidad del aire y la gestión sostenible del agua (problemas que enfrentan la mayor parte de las ciudades mexicanas en la actualidad).

Ahora, la movilidad activa, por su parte, se refiere a todos aquellos desplazamientos realizados a pie, en bicicleta o cualquier otro medio de transporte no motorizado. Este tipo de movilidad no solo contribuye a la salud física y mental de las personas, sino que también reduce las emisiones de gases de efecto invernadero y disminuye la congestión vehicular.

La integración de la infraestructura verde con los sistemas de movilidad activa resulta en un modelo urbano más sostenible y saludable. Por ejemplo, la creación de ciclovías rodeadas de vegetación no solo fomenta el uso de la bicicleta, sino que también proporciona un entorno más agradable y seguro para los ciclistas, al disminuir la temperatura. Asimismo, la planificación de rutas peatonales que atraviesen parques y zonas verdes puede incentivar a más personas a caminar en lugar de utilizar vehículos motorizados.



**Imagen 2:** Estación del sistema Ecobici en Parque de los Venados, Ciudad de México

## La Taxonomía Sostenible Mexicana

La taxonomía sostenible en México es una herramienta clave para guiar y promover las inversiones en proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible. Esta taxonomía clasifica las actividades económicas que tienen un impacto ambiental positivo y que están alineadas con los compromisos climáticos y de sostenibilidad del país.

Los proyectos de infraestructura verde son esenciales dentro de esta clasificación, pues es considerada como una solución de adaptación al cambio climático dentro de los criterios de evaluación técnica, para hacer frente a varios de los impactos proyectados del cambio climático en

México, tales como las inundaciones derivadas de la intensificación de tormentas, la pérdida de biodiversidad actual por actividades antropogénicas, así como conservar recursos hídricos en un país cada vez más árido, con sequías frecuentes y una demanda de agua en aumento.

Además, estos proyectos tienen la oportunidad de promover una economía circular al utilizar materiales reciclados en su construcción, así como promover la movilidad social de las personas de grupos vulnerables (mujeres, niños, ancianos y personas con capacidades diferentes), y generar una cohesión social al volverse puntos de encuentro.



**Imágen 3:** Avenida Río Mixcoac Poniente, Ciudad de México

## La Ley de Movilidad y Seguridad Vial y su relación con la infraestructura verde

La Ley de Movilidad y Seguridad Vial de México, promulgada en 2021, establece un marco legal para garantizar un sistema de movilidad seguro, eficiente, sostenible e incluyente. Esta ley reconoce la importancia de la movilidad activa y promueve su integración en la planificación urbana; aportando así a cumplir los principios de esta ley, como lo es la resiliencia de los sistemas de movilidad, su habitabilidad, sostenibilidad, y calidad, por mencionar algunos.

La infraestructura verde juega un papel crucial en la implementación de esta ley. Al diseñar ciudades que prioricen el uso de bicicletas y el tránsito peatonal, se deben incorporar elementos verdes que hagan estos modos de transporte más atractivos y seguros. Por ejemplo, la creación de corredores verdes y la plantación de árboles en las calles no solo embellecen el entorno, sino que también proporcionan sombra y mejoran la calidad del aire, haciendo que caminar y andar en bicicleta sean actividades más placenteras y saludables, que por ende mejoran la salud pública.



**Imágen 4:** Avenida Río Mixcoac Oriente, Ciudad de México

## ¿Cómo hacerlo?

Si bien, en la actualidad existen obstáculos ya muy bien reconocidos, como el financiamiento o la falta de capacidades, hoy en día, existen herramientas de apoyo disponibles para poder lograr ciudades con estos componentes. Un ejemplo es la Hoja de Ruta para la Implementación de Infraestructura Verde como Estrategia para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en Ciudades Mexicanas (2018), desarrollada por la GIZ (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y puede facilitar la creación de este tipo de proyectos, muy necesarios en las metrópolis, tropicalizado al contexto de nuestro país, aunque también hay varias otras a nivel internacional que pueden ser muy útiles.

El programa Especial de Infraestructura Verde de la Ciudad de México, publicado en febrero de 2022, es un claro ejemplo de la simbiosis que debe de hacerse entre la movilidad activa y la infraestructura verde. Esto es claro, desde el objetivo que tiene de desarrollar una red de infraestructura verde conectada, resiliente y visible para el uso y bienestar de los ciudadanos.

Dicho programa describe un plan de desarrollo de proyecto para lograr su objetivo, pero siempre alineado a cuatro principios esenciales: conectividad (elementos núcleo, nodos y conectores), accesibilidad, funcionalidad (servicios ambientales y cobertura de necesidades de la población), y resiliencia.

En el aspecto de financiamiento de este tipo de proyectos, actualmente las finanzas sostenibles son una herramienta en ascenso, que puede aprovecharse, debido a que entidades bancarias, empresas e inversionistas (privados e institucionales), están buscando realizar inyecciones de capital, mediante la emisión de deuda etiquetada (bonos o créditos), para contrarrestar riesgos climáticos. Por otro lado, existen metodologías para la creación de proyectos de movilidad activa o de soluciones basadas en la naturaleza, de forma que puedan generar emisión de bonos de carbono, tales como la de Gold Standard para sistema de movilidad activa compartida o el Protocolo Forestal de México del Climate Action Reserve, y así financiar parte de los proyectos.



*Imágen 5: Colonia Crédito Constructor, Ciudad de México*

En conclusión, los beneficios de integrar la infraestructura verde con la movilidad activa son amplios y abarcan aspectos ambientales, sociales y económicos:

- **Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero:** Fomentar el uso de bicicletas y el tránsito peatonal reduce la dependencia de vehículos motorizados, además de fungir como sumideros de carbono y, por ende, disminuye las emisiones de CO<sub>2</sub>.
- **Mejora de la salud pública:** La movilidad activa contribuye a la reducción de enfermedades relacionadas con el sedentarismo, como la obesidad y las enfermedades cardiovasculares.
- **Calidad del aire:** La vegetación urbana actúa como un filtro natural, mejorando la calidad del aire al capturar partículas contaminantes.
- **Bienestar social:** Los espacios verdes y las rutas seguras para caminar y andar en bicicleta promueven la interacción social y la cohesión comunitaria.

- **Resiliencia urbana:** La infraestructura verde ayuda a las ciudades a adaptarse mejor a los impactos del cambio climático, como las olas de calor y las inundaciones.

Así entonces, la integración de planes o programas de infraestructura verde con sistemas de movilidad activa es fundamental para el desarrollo sostenible de las ciudades mexicanas. Alineados con la Taxonomía Sostenible Mexicana y la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, estos proyectos no solo contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático, sino que también mejoran la calidad de vida de los ciudadanos y fomentan la creación de comunidades en el entorno urbano. Es de vital importancia, la promoción de un entorno urbano que fomente la movilidad activa, con infraestructura de calidad, y protegido por elementos verdes, sólo así podremos aspirar a un futuro más sostenible y saludable para todos.